

REDACCION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. 2 ptas. al mes
Fuera de la región. 3 »
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La colaboración literaria
Directores
La responsabilidad del Administrador.

SUGESTION INSENSATA

Sin pedir permiso a nadie, de ningún modo, se nos ha entrado por las puertas de nuestra casa periodística, y tomado puesto sobre nuestra mesa de trabajo, un cierto folleto, escrito no sin arte y con sugerencias dialécticas de dudosa ley, en el cual se trata del problema del juego, y, en resumen de cuentas, aunque con disimulo, se le pide al Directorio que lo resuelva de un modo concreto, terminante y definitivo; de tal manera, que en lo porvenir fuese imposible todo intento de reforma; pues por entrar en dos cuestiones, una social y otra política, con un contenido que está fuera del alcance de los preceptos legales en vigor, solamente una legislación nueva puede afrontarlas con acierto y con justicia. Y esta legislación nueva, que si bien no lo dice claramente se desprende del contenido del folleto y de todos sus períodos alegatos, debería enderezarse a autorizar el juego ilícito, reglamentándolo, en bien del Estado, y dándole consideración de empresa industrial honesta, que «sostiene honradamente a centenares de familias».

Parte el autor del folleto, en su defensa, de la premisa de que la ley es inútil para evitar el juego que ella declara ilícito; y puesto que así es, no hay que intentar ponerle puertas al campo, sino aceptar dócilmente las lecciones de la realidad y las enseñanzas de la experiencia, y consentir que, en determinadas condiciones, cada cual sea libre de jugarse hasta las pestañas.

Puede bien; la premisa fundamental es más falsa que Judas. Notorio es que el último ministro de la Gobernación del régimen anterior al Directorio, el duque de Almodóvar del Valle, limitó considerablemente los centros en que los tales «recreos» se toleraban; limitación plausible en la práctica, si bien en teoría resultara escandaloso para todo amante de la ley, que quien solemnemente había jurado cumplirla, y tenía obligación estrecha de acatarla, amparase su infracción; y que haciendo de semejantes órdenes jofainal pilatesca, se lavaran en ellas las manos, como si se les importara poco no tener limpia la conciencia, copia de jueces y de fiscales que no ignoraban la existencia de tales delitos; pero ello fue que el radio de acción de ese género de delincuencia se acortó considerablemente.

El Directorio completó la obra. El honradísimo subsecretario de la Gobernación puso término a todas las ilegales tolerancias, y desde entonces no se juega en España.

De modo que la afirmación de que la ley es inútil, queda total y absolutamente desmentida por los hechos. La ley puede tener y hubiera tenido eficacia siempre, si los encargados de que se cumpliera no hubiesen cerrado voluntariamente los ojos para hacer como que no veían que era escandalosamente agravada. Con tal sistema, ¿cuál ley no sería inútil? Si

los ladrones supieran que no iban a ser perseguidos, o delincuentes de toda especie que nadie había de procurar capturarlos, juzgarlos y condenarlos, ¿cuál ley penal no resultaría, con semejante conducta de las autoridades, inútil o se tendría por fracasada? ¿Que a pesar de las prohibiciones, y de las vigilancias, a lo mejor, o a lo peor, la Policía o la guardia civil sorprenden partidas de jugadores? También, a pesar de todos los Códigos, hay crímenes y criminales, y a nadie se le ocurre decir que son inútiles las leyes que existen para prevenir los primeros y dar su merecido a los segundos.

Es, pues, un hecho venturoso que en España no se juega a los prohibidos; lo es, asimismo, que infinidad de familias disfrutan hoy de un sosiego que no tenían en los tiempos de las abominables tolerancias; es indiscutible, también, que quienes vivían, nosotros no diremos, como el folletista, que honradamente, de una «industria» ilícita, de la criminal explotación de las pasiones y de los vicios humanos, han ido buscando, y muchos han hallado, ocupaciones más dignas; y está fuera de toda duda que numerosos centros de inmoralidad y de corrupción, que del vicio del juego, que a todos los alienaba, recibían ayuda, han venido a considerable desmedro, si es que no han dejado de existir.

Y cuando todos esos bienes los estamos tocando y palpando, y a la vez el imponderable de que no se dé la vergüenza de que pública, escandalosamente, se infrinja la ley positiva, ni la ley divina, ni se pase por el bochorno de recoger para la beneficencia unas pesetas manchadas de lodo y que en multitud de casos representaban la ruina, la tristeza y el envilecimiento de no pocos hogares, y frecuentemente el crimen contra las personas o contra la propiedad; cuando sucede eso, nos parece el colmo de la insensatez salir a la defensa de la tolerancia del juego y decirle al Directorio que resuelva lo que no él, sino la ley, tiene resuelto definitivamente, mientras sus servidores no quieramos incurrir en ninguna forma de prevaricación.

No desconocemos lo que es la naturaleza humana, y que ciertos vicios y pasiones la acompañan constantemente pero la Etica más elemental dirá siempre, que si para ciertas flaquezas no hay otro remedio, si se producen, que sufridas y, cuando cabe, sancionadas, en algún caso es moral darles beligerancia, y que el Estado se rebaje a pactar con ellas. Como dice muy bien el autor del folleto «El juego y su penalidad», que tan completo estudio ha hecho de este problema, «reconocer la injusticia del juego y reglamentarla, sujetándola a tributación, como se ha hecho en varias naciones, y se hace hoy en pequeños Estados, es convertirse en cómplice de una inmoralidad y ampararla bajo la égida del Derecho».

demandando ciertos privilegios y garantías a todas luces exageradas.

Oficial y officiosamente, Abd-el-Krim ha hecho saber a los Gobiernos español y francés se avendría a depositar las armas.

Repetidas veces se han rechazado las demandas rifeñas por ser totalmente incompatibles con los tratados internacionales vigentes y aún con el prestigio y autoridad del país protector.

Abd-el-Krim ha ido cediendo en alguna de sus quimeras, evidenciando con ello que efectivamente, abriga deseos de llegar a una solución pacífica.

En la conferencia de Madrid se han estudiado las demandas del cabecilla de Axdid, con amplia espíritu de generosidad y se ha visto hasta qué punto se puede llevar la tolerancia ante las pretensiones rifeñas. Francia y España saben que Abd-

el-Krim tendrá medios para conocer rápidamente los acuerdos de la Conferencia franco-española sobre las bases de una posible paz. Pero bases no son negociaciones.

También hay que rectificar lo que da han interpretado mal los periódicos de París las palabras de Abd-el-Krim suponiendo que se llegaría a negociaciones de paz. Esta partiría de la base del reconocimiento de determinada autonomía administrativa para el Rif. Evidentemente si a esto se llegara, se concedería a una parte de la zona del Norte africano un régimen especial; pero esto nada tiene que ver con el reparto que no consiente los tratados.

Tampoco es cierto que se haya acordado un esfuerzo de acción militar antes de hacer la paz, pues precisamente la conferencia ha estudiado las posibilidades de la paz por caminos pacíficos, estimando la acción pacífica como la primera y única gestión a realizar por el momento y antes que ninguna otra. Y bueno será hacer constar que en esta actitud del Directorio militar no ha podido influir para nada la actuación de determinados elementos siempre propicios a encarecer la atmósfera nacional en el tema de Marruecos.

Respecto a lo aprobado, la orientación es tan firme, que no admite caprichosas variaciones.

Certamen Científico - Literario

organizado por la Asociación Escolar Femenina de Barcelona

Deseosa la Asociación Escolar Femenina de fomentar el amor al estudio y fiel a su misión de promover y contribuir a la formación religiosa moral e intelectual de nuestra juventud, invita a todas las alumnas oficiales o libres de los centros superiores femeninos a tomar parte en el «Certamen Científico-Literario» que organiza esta entidad, con el favor de Dios y la cooperación de ilustres personalidades.

Bases

Regirán dicho Certamen las siguientes bases:

1.ª — Para tomar parte es necesario ser estudiante de nuestro distrito Universitario, pertenecer o no a la Asociación Escolar Femenina, pero acreditar su cualidad de alumna oficial o libre de alguno de los siguientes centros: Universidad de Barcelona, Escuelas Normales e Institutos de segunda Enseñanza de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona; Escuela Superior de Comercio, Bibliotecas, Profesional de la Mujer, Bellas Artes (Lonja), Municipal de Música y Conservatorio del Liceo.

Pueden asimismo tomar parte las que habiendo terminado la carrera continúan como antiguas alumnas en la Asociación Escolar Femenina.

2.ª — La contestación a los temas no debe exceder de veinte cuartillas escritas por un solo lado y sin firmar. Todo trabajo debe presentarse en un sobre cerrado que contenga el nombre del autor y en la parte exterior el lema que encabeza las cuartillas.

3.ª — A excepción de los temas señalados por voluntad del otorgante del premio, las composiciones se redactarán en castellano o catalán indistintamente; quedando las premiadas a disposición de sus autores, durante el plazo de tres meses desde la publicación del fallo por el jurado calificador.

4.ª — Dicho jurado estará compuesto de presidente, secretaria y seis vocales. Lo constituirá la Comisión de Cultura de la Liga de Acción Católica de la Mujer.

5.ª — La secretaria de la A. E. F. entregará los trabajos al Jurado calificador, archivando en su poder los sobres con el nombre de sus autores.

6.ª — El Jurado podrá adjudicar

los premios cuyos temas hayan quedado desiertos a otros temas, y concederá cuantos accésits considere oportunos.

7.ª — La entrega de los premios y lectura de los trabajos se celebrará al inaugurarse el curso 1925-26 de la A. E. F.

8.ª — El plazo de admisión terminará el 20 de octubre de 1925. Todas las composiciones deben ir dirigidas a la Presidenta de la A. E. F., Plaza Interior de Santa Ana.— La Junta.

Temas

1.ª — «El Evangelio y la formación cristiana de la juventud femenina», premio del Excmo. e Ilmo. Cardenal Arzobispo de Tarragona.

2.ª — «Año Santo», premio del Excmo. e Ilmo. Obispo de Barcelona.

3.ª — «Estudio geológico de las montañas de Montserrat», premio del Excmo. e Ilmo. Abad del Monasterio de Montserrat.

4.ª — «Influencia que la familia, la lectura y el ambiente social ejercen en la enseñanza de la mujer», premio del Excmo. Sr. Gobernador civil de Barcelona.

5.ª — «Reseña de conjunto de los catalanes ilustres», premio del excelentísimo alcalde constitucional de Barcelona.

6.ª — «La mujer española y las ciencias de aplicación», premio del Excmo. Rector de la Universidad de Barcelona.

7.ª — «La cultura femenina en España durante el siglo XVI.—Eruditas y escritoras notables de esta época», premio de la Ilre. Directora de la Escuela Normal de Maestras de Barcelona.

8.ª — «Una fábula en verso» (en castellano), premio del Ilre. Director del Instituto general y Técnico de segunda Enseñanza de Barcelona.

9.ª — «Un trabajo sobre la «Divina Comedia» de Dante», premio de doña Francisca Bonnemaison, viuda Verdaguier, directora del Instituto de Cultura y Biblioteca Popular de la Mujer.

10. — «Causas que reclaman la intervención de la mujer en el gobierno de los pueblos; alcance de sus derechos políticos», premio de la Confederación Católico-femenina de Estudiantes.

11. — «Monografía de los principales monumentos romanos de Tarragona», premio de la Asociación Escolar Femenina de Tarragona.

12. — «Devoción Mariana en España», premio de la Congregación Mariana de Lérida.

13. — «Valor pedagógico de los obras de Balmes», premio de la Federación Catalana de Estudiantes católicos.

14. — «No prevalecerán» (escena imaginaria en uno o varios cuadros sacada de la Historia de la Iglesia), premio del Rdo. Director de la Liga de Acción Católica de la Mujer y de la Asociación Escolar Femenina.

15. — «Responsabilidad de la mujer en las costumbres de los pueblos», premio de la Liga de Acción Católica de la Mujer.

16. — «El eco en la física y en la vida», premio de la Asociación Escolar Femenina de Barcelona.

Sobre una herencia

Contendiendo «El Debate» con «Heraldo de Madrid» sobre el testamento de la señora viuda de Pallarés, respecto del que se dijo que había sido instituida heredera la benemérita Compañía de Jesús, rectificó en gran parte lo que acerca de este asunto se había divulgado, con bien poco escrupulo por cierto. Los datos para la rectificación los toma «El Debate» de periódico tan poco sospechoso como «La Libertad», el cual, noble y desinteresadamente, corrigiendo de este modo los errores de su primera relación.

Como quiera que, dando como información propia lo primeramente dicho por la Prensa secretaria, el telegra-

fo divulgó las falsedades de ésta, conviene acusar recibo de la documentación rectificadora, por respeto a la verdad y para que nadie se llame al engaño. Y es discreto, además, elogiar el leal proceder con que «La Libertad» e «Informaciones» han reparado su primera ligereza, así como execrar la contumacia de «Heraldo», que más atento a la imposición sectaria que a la verdad de los hechos, no ha querido rectificar.

El legado de la señora viuda de Pallarés no es de cuarenta y cinco millones de pesetas, como se había dicho: no llega a la tercera parte. Dedicados legados y mandas, el remanente de los bienes se destina a la fundación de un Orfanato capaz para doscientas niñas que en él recibirán educación, y, al salir, una dote. A más de varios legados a parientes, suman las rentas y pensiones donadas a otros, 75.000 pesetas anuales.

El único albacea testamentario es el presbítero señor Roldán, que nada tiene que ver con la Compañía de Jesús, y a su muerte pasarán los derechos testamentarios a una Junta, de que formarán parte las autoridades y en la que no figura un solo jesuita. Esto es todo.

Nota de la Presidencia

Se ha facilitado en la Presidencia del Directorio la siguiente nota:

«A partir del hallazgo en Cataluña de un artefacto, sin duda destinado a un atentado contra el tren real, descubierto oportunamente por nuestra policía (otro organismo que mejora por día aumentando su eficacia y su moral) ha venido desbordando la fantasía, un día y otro a falta de realidades truculentas que comentar respecto a nuevos intentos de criminales propósitos contra el Soberano o el jefe del Gobierno; recogiendo estas versiones por periódicos extranjeros y dando motivo a que nuestros representantes pregunten alarmados.

Es un juego, aunque malvado, esto de propalar catástrofes, que como por fortuna se agotó ya la inventiva en lo que a Marruecos español se puede referir, se ensayan ahora bajo otras formas y modelos.

Pueden tener la seguridad los españoles de que si tal peligro existiera, al mismo tiempo que se tomaban medidas para prevenirlo y castigarlo se les daría a conocer por el Directorio que funda su fuerza en la opinión. Buscaría en ella el apoyo para represiones extraordinarias si fuera preciso; pero gracias a Dios, ningún país del mundo goza hoy de la tranquilidad material y espiritual de España, y cosa tan sólida no se puede alterar por conciliábulo de cuatro amargados, necios o descontentos.

La apertura del testamento del filósofo Balmes

Anteayer tarde se procedió en el archivo de Protocolos del Colegio Notarial de Barcelona a la apertura del testamento entregado por el ilustre escritor Jaime Balmes al notario de la ciudad conde don Juan Prats, en 5 de agosto de 1843.

Asistió a la diligencia el juez de primera instancia del distrito del Hospital, don Luis Folache, el secretario don José Pastor, el oficial Sr. Ramírez, el letrado señor Cantó, en representación del señor Prats, el procurador señor Lamarca, representando a don José Ramón Pascual, el Rdo. don Daniel Forcadell, administrador de la Biblioteca Balmes, el archivero accidental don Tomás Formis el perito calígrafo don Francisco Giraldo Albesa y algunos individuos de la familia Balmes.

Comprobada por el referido perito la legitimidad del signo, de la firma y rúbrica del citado notario, el juez señor Folache leyó para sí el testamento por si contenía alguna

Del problema de Marruecos

Aclaraciones

Se ha publicado la siguiente nota: Ante las informaciones que la prensa extranjera publica sobre los trabajos de la Conferencia hispano-marroquí, los periódicos españoles se han lamentado de que aquí, en Madrid, no se faciliten versiones que puedan parangonarse con otras, y esto es tanto más de sentir cuanto que pudieran rectificarse muchas inexactitudes de las que aparecen en la prensa extranjera.

Una de ellas es la de suponer que Francia y España han ofrecido la paz a Abd-el-Krim. Esto puede rectificarse completamente: Ha sido Abd-el-Krim quien repetidamente ha hecho a España proposiciones de paz

Banco Comercial de Tarragona

Central : Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA, Rambla S. Juan, 27

Cuida del canje de los títulos

DEUDA PERPETUA 4 por 100 EXTERIOR

Realiza toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA y CAMBIOS, prestando preferente atención a las siguientes:

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera — Cuentas de crédito y préstamos — Giros — Cartas de crédito — Ordenes telegráficas — Compra-venta de valores — Cobro y descuento de cupones y documentos de giro — Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjero — Depósito de valores, etc.

Cámara acorazada

CAJAS DE ALQUILER

para la guarda de valores, documentos, joyas y objetos de valor

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES

Imposiciones a la vista con 8 días de preaviso.....	3 %
“ a seis meses plazo.....	4 %
“ a un año plazo.....	4 1/2 %

Agencias en Morell, Arbós, Torredembarra y Vilaseca

cláusula que dispusiera el no darlo a la publicidad, y no ocurriendo así, el señor juez lo leyó en alta voz.

Jurídicamente el documento no tiene interés alguno, pues hay otro posterior que lo anula, habiéndose procedido a la apertura por si tuviera interés histórico o literario, y no es así.

El testamento, además de la plica, presentaba una envoltura, donde se lee: «Testament de Jaume Balmes».

También está redactado en catalán todo el testamento, que es muy lacónico, ocupando algo más de una plana de un pliego de papel de barba.

Balmes instituye ejecutores testamentarios a su hermano Miguel Balmes, sombrerero, vecino de Barcelona, y a José Cerdá, de Centelles.

Legó cincuenta libras catalanas a su hermana casada Magdalena Balmes, y dos mil libras a su hermana soltera Ana Balmes, pero si no se casara y muriera sin hijos, tal cantidad será heredada por su hermano Miguel Balmes, que al final le instituye heredero universal.

BOLETIN OFICIAL

16 de Julio de 1925

Relación de pueblos y cuota que a cada uno corresponde satisfacer a la Diputación provincial de Tarragona.

Don José Barceló Alemany, vecino de Capsanes, como presidente del «Sindicato de Regos de la Comunidad de Regantes de Capsanes», ha solicitado el aprovechamiento de todas las aguas de la «Riera de Margá».

El agente ejecutivo de Ganadería interpuso a don Joaquín Cardona Salvadó la entrega de los títulos de propiedad de una finca embargada.

Anuncio de la Depositaria de Fomtos provinciales de Tarragona.

Extracto de los acuerdos adoptados por las Alcaldías de Vallís y Vilabella.

El Juzgado de Instrucción de Vendrell notifica a los ignorados herederos de don José Bassa Plana tener a su disposición 247 pesetas en la Caja general de Depósitos de Tarragona.

Inauguración de la Caja de Crédito Marítimo

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración de la Caja de Crédito Marítimo. Asistieron el ayudante de Marina, el Muy Ilustre Doctor Ramón Sensada, el delegado gubernativo señor Landa, el concejal señor Vilar y el ayudante del general Gómez Morato y numeroso público.

Don Pedro Redón dirigió breves palabras de salutación y agradecimiento a los presentes que se han dignado concurrir al acto; explica la alta fi-

nalidad de este organismo que viene a resolver uno de los problemas de la industria pesquera; lee a continuación algunos artículos por los cuales ha de regirse este organismo.

El señor Landa, en nombre del gobernador civil brindó por la prosperidad de la Caja, y el señor Vilar hizo lo propio en nombre del Ayuntamiento.

Los asistentes fueron obsequiados con un espléndido «lunch», champagne y habanos.

La fiesta del Carmen

Celebróse ayer, la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, que de año en año va aumentando en esplendor en nuestra capital.

Por la mañana, las comuniones en todas las iglesias fueron numerosísimas, viéndose especialmente concurrida la Comunion general que en la iglesia de los Padres Carmelitas celebró el Eminentísimo señor Cardenal, y en la que pronunció la plática.

A las once se cantó solemne oficio asistiendo representaciones de las autoridades civiles, militares y de las asociaciones de la Marina.

Por la tarde salió de dicha iglesia de Padres Carmelitas la procesión que recorrió la calle de Asalto, Rambla de San Juan, Paseo de Sanja Clara, Rambla de San Carlos, regresando al templo.

Las casas de las calles del trayecto aparecieron engalanadas con colgaduras y las calles llenas de público que contemplaba el paso de la procesión.

Abrieron la marcha guardias civiles montados y los negritos. Seguían detrás de la Cruz, los niños del (Asilo) de San José y de la Beneficencia, (los Colegios de Hnos. Terciarios Carmelitas y de las Escuelas Cristianas, la Cofradía del Niño Jesús de Praga con la imagen llevada en andas, la Archicofradía del Carmen en la que formaban buen número de caballeros con su junta, y a continuación la de señoras con su Junta, comisiones, Club Náutico, militares, sacerdotes, Comunidad, andas de la Virgen, representación de la marinería, el Terno constituido por el M. I. Dr. Ramón Sensada, Deán asistido por los Rdos. Alberto Ferré y Joaquín Virgili.

Distribuidas entre las varias asociaciones asistían una banda de música de paisanos y las dos militares de esta plaza, la capilla de música del señor Roig, y numerosos estandartes de las Congregaciones.

El pendón principal era llevado por el señor gobernador civil don Maximiliano Soler, siendo correfonistas el alcalde accidental don Andrés Segura y el presidente de la Diputación don Manuel Gausch Monravá.

La presidencia de autoridades era constituida por el general Alcalá, el comandante de Marina señor Pou y los concejales señores Pijoán, Rogí, Donoso, Jordá y Musolas.

Cerraba la procesión un grupo de

urbanos y guardia de Seguridad, y un piquete de infantería con banda de cornetas.

Al llegar al templo el M. I. doctor Sabaté pronunció el sermón final del novenario.

DE SOCIEDAD

En la tarde de ayer verificóse el sepelio de la virtuosa señora doña Fé Viñas y Camplá, viuda de Tarragó, fallecida cristianamente el día anterior.

Formaban la presidencia del duelo el canónigo-lector M. I. Dr. Boada, el Rdo. P. Martínez, S. J., con varios individuos de la familia de la finada, siguiendo luego un numeroso concurso de sacerdotes y caballeros, que se asociaron al fúnebre acto.

Nuevamente testimoniamos nuestro pésame y repetimos las oraciones por el eterno descanso de la finada.

Procedente de Palma de Mallorca llegó anteayer el pailebot «Capdepera» que manda el experto capitán don Mateo Riera.

Restablecido de su enfermedad ha regresado de Valladolid el ingeniero de Obras públicas don Francisco Monares.

ECLESIÁSTICAS

En la clínica del Remedio, de Barcelona, donde sufrió una delicada operación quirúrgica, ha fallecido el reverendo don Tomás Alsina, párroco de Alcover.

Significamos nuestro sentido pésame a su familia, y elevamos oraciones por el eterno descanso del virtuoso sacerdote.

*Pertenece a «La Providencia».

MILITARES

Disputo por el señor capitán general de la región en 1.º del actual que no se admitan ni se formalicen documentos para los que sea necesaria la exhibición de la cédula personal, sin que los interesados presenten la de 1925-26 única que tiene validez, se advierte a los mozos que soliciten acogerse a los beneficios del capítulo XVII de la vigente ley de Reclutamiento, que para que sus instancias sean cursadas deberán presentar sus cédulas personales y la de sus inmediatos ascendientes correspondientes al ejercicio de 1925-26.

Se ha publicado una alocución dirigida a españoles y extranjeros para el ingreso en el Tercio.

Se les ofrece una alimentación escogida y abundante, primas de reenganche y otras ventajas para progresar en la carrera, en la que incluso pueden llegar a capitanes.

DEL GOBIERNO CIVIL

El día 14 se reunió la Junta provincial de Transportes ante la cual se celebró el concurso para la concesión con exclusividad de la línea de la estación de Mora la Nueva a Batea, siendo adjudicada con carácter provisional el único licitador don Salvador Hernández Vallís.

Se concedió autorización en la clase «B» a don Rafael Llaó, de Perelló a Ampolla.

De la clase «D» a don Francisco Boqueras, don Manuel Solé y don Francisco Balagué.

Se acordó sacar a concurso las siguientes líneas:

De Tarragona a Sitges, por Vallís.

De Tarragona a Vallís, por Constantí.

De Cambrils a Reus, por Viñóles.

De la Cenia a Tortosa.

Ayer tarde, a la salida del puente del Francolí, el auto que hace el servicio de ésta a Vallís, propiedad del señor Juanós, chocó contra otro que iba en dirección contraria, resultando los ocupantes del primero, Eulalia Griñola Avellá, de Barbará, con heridas leves, y Antonio Margés, de 16 años, domiciliado en ésta, con contusiones de pronóstico reservado, siendo trasladado éste al Hospital civil.

También sufrió algunas rozaduras Avelino Vallés, de esta ciudad.

Los coches resultaron con importantes averías.

Del 12 al 13 penetraron los «calcos» en el Pósito de pescadores de Cambrils, llevándose 75 pesetas.

Apesar de las pesquisas realizadas los autores no han sido capturados.

LOCALES

Anteayer, el peón Joaquín Rull, que trabajaba en la fábrica de Tabacos tuvo la desgracia de producirse una herida en el pie izquierdo de pronóstico leve.

Ha sido aprobado el plan económico de la Junta de Obras del Puerto de 1925-26.

REGIONALES

En la sesión del pleno del Ayuntamiento de Morell ha sido elegido alcalde el propietario don José María Sanromá Nicolau.

Comunican de Santa Coloma de Queralt, que se han declarado en huelga los obreros de dos fábricas de tejidos, por discrepancias en la forma de llevar el trabajo.

J. M. SASTRE - Médico

Visita durante los meses de verano, en su nuevo Consultorio, Unión, 38, entresuelo, los lunes, miércoles, viernes y sábados laborables, de tres a siete de la tarde.

En las montañas del Puerto de Tortosa un incendio ha destruido una extensión considerable de pinos y maleza.

A este paso la riqueza Forestal de aquella comarca no tardará en quedar reducida a su más mínima expresión, con lo cual la sequía será más pertinaz.

Ha sido nombrado administrador general de la Unión de Viticultores de Cataluña el Rdo. don José María Rovira.

JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421
Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos
Tarragona

Según un colega de Barcelona, ha quedado constituida en aquella ciudad una nueva agrupación política, integrada en su mayoría por elementos procedentes de la Federación Monárquica autonomista, cuya misión es actuar de lazo de unión entre la política del Directorio y las aspiraciones regionalistas. Dicha nueva agrupación se denominará Partido Nacional Regionalista, y no tardará, seguramente, en intervenir en la vida pública.

La nueva agrupación actuará independientemente de la Unión Patriótica, y tendrá como programa los principios sustentados por el marqués de Estella en su manifiesto a aquella entidad. Cuida su de organización un comité interino, elegido por tres meses. Dicho comité ha cumplimentado al capitán general, dándole cuenta de sus propósitos, que merecieron su aprobación.

CASA RUIZ

MAYOR, 9—TARRAGONA

Recibidas las últimas novedades de Camisas de percal y Popelin Ingles para la temporada de Primavera y Verano.

La Casa mejor surtida y que presenta más novedades.

Extraordinario surtido en Corbatas de última novedad.

Grandes existencias en Guarda-Polvos de todas clases y modelos.

PRECIOS LIMITADOS

En el último mercado celebrado en Tortosa rigieron los siguientes precios:

Arroces: clase Benloch, los 100 kilos, a 50 pesetas.

Algarrobas: a 9 pesetas los 40 kilos.

Preguntado el gobernador civil de Barcelona si había recibido la solicitud de la Federación de Clubs de fútbol pidiendo se levantara la clausura al F. C. Barcelona, ha dicho que había recibido tal petición, pero que no se había enterado del contenido.

—No obstante—ha añadido—, he de manifestarles que no me vuelvo atrás de lo que firmo, pues el asunto está en manos de la superioridad.

VINO

VIVERT

ESPUMOSO

Según noticias el Rey pasará una temporada en Barcelona, en octubre próximo, ignorándose aún si lo hará solo o acompañado de la Real Familia.

Dicho viaje iniciará las tandas anuales de residencia en Barcelona, que se propone verificar el Monarca, como anunció en su última visita a la ciudad condal.

En el Palacio Real de Pedralbes se levantará un pabellón destinado a Ministerio de jornada.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

La Junta Directiva de la Asociación de Censarios de Cataluña, en vista de que a la información abierta entre los notarios de Barcelona sobre el régimen actual de los censos y la necesidad de su modificación, han contestado casi todos los interrogados, ha acordado ampliarla y dirigirse al efecto pidiendo su autorización a notarios del resto de Cataluña, registradores de la Propiedad de las cuatro provincias catalanas, políficos, abogados, arquitectos, corredores de fincas, y procuradores de los Tribunales, convencidos sus miembros de que todas estas personas por sus estudios o por sus ocupaciones habrán llegado al convencimiento de lo anacrónico y perjudicial que es para la propiedad la legislación que actualmente rige la materia de los censos.

Próximamente se dará por la transmisor Radio-Catalana una conferencia por telefonía sin hilos organizada por la Asociación, sobre la actual legislación de los censos y necesidad de su reforma.

Es indudable que si prueba Vd. los vinos de las BODEGAS IDEAL, será su cliente entusiasta. Pida Vd. muestra gratis. Augusto, 11. Teléfono 577.—Servicio a domicilio.

La Junta administrativa del Hospital Clínico de Barcelona se ha enterado con verdadera satisfacción de que se ha cubierto la suscripción abierta por el Hospital de la Santa Cruz, con destino a la compra de medio gramo de radium para el tratamiento del cáncer.

Para adquirir radium destinado a la curación del cáncer en el hospital de San Pablo, de Barcelona, se necesitaron doscientas mil pesetas, que se han recaudado por suscripción popular. Falaban sesenta y cinco mil pesetas para completar dicha suma, las cuales han donado dos hermanos, que se han negado a decir sus nombres.

La adquisición de ese elemento terapéutico ha de producir un bien inmenso, toda vez que podrán ser asistidos mayor número de enfermos de los que hasta el presente podían serlo.

Se da por seguro que en breve se acordará la disolución del «Institut d'Estudis Catalans» por entender la mayoría de los diputados provinciales que es una institución que no da resultados positivos.

En la sesión extraordinaria que celebrará el viernes próximo el Pleno de la Diputación de Barcelona, el diputado señor Torras se propone intervenir sobre la cuestión del traspaso de los teléfonos de la Mancomunidad a la Compañía Nacional Telefónica de España, y a la vez describir algunos extremos relacionados con la liquidación provisional de la Mancomunidad.

Compre los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

CASA MALE
Teléfono 816.

GRAN FÁBRICA DE CERERÍA Y BUJÍAS

--DE--

JOSÉ M.^A GISPERT

REUS

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 - Teléfono 209

FÁBRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

CASA FUNDADA EN 1835

Cera pura de abejas para el Divino Culto. Cera económica para iluminaciones. Cera amarilla, Grumes, Parafinas, Estearinas, Ceracina, Carnauba e Inciensos. Cirios, Hachas, Blandones, Cerilla, Mariposas, Carbón para incensarios, etc. etc. Bujías esteéricas, espirales en colores y cirios y bujías de fantasía.

Los artículos de esta Casa carecen de los defectos de derrame y doblez

PRECIOS BARATÍSIMOS

Se anuncia a oposición libre la cátedra de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto Nacional y Técnico de Segunda enseñanza de Barcelona.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.^a

GENERALES

Una comisión de la Confederación Nacional de Viticultores, representando a Cataluña, Valencia y Alicante, formada por don Claudio Oliveras, don Cristóbal Mestres, don Julio Perrín y don Emeterio Abad, tuvieron una extensa conferencia con el general Ruiz del Portal, sobre el importante problema de vinos, hablando de la necesidad de una ley completa, con soluciones para la crisis agudísima que atraviesa dicha producción. En el mismo sentido celebraron otra visita con el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, y hoy han estado en el ministerio de la Gobernación para tratar lo referente a impuestos y leyes sanitarias que afectan a esta materia.

El señor Ortiz San Pelayo, presidente de la Unión Patriótica Española de Buenos Aires, visitó al marqués de Magaz y al secretario del Directorio militar, general Nouvilas, para gestionar que se conceda a los profugos que no han cumplido treinta años, los beneficios del artículo 20 de la ley de reclutamiento, sobre abono de cuotas para reducción del tiempo en filas y darles facilidades con objeto de que cumplan el servicio militar.

El general Gómez Jordana comunicó a los periodistas la noticia de que había sido nombrado Jefe de nuestra zona, el hijo segundo del Jefe que fué del Protectorado, llamado Mulley-el-Hassan. Tiene unos quince años y ya se ha recibido el dahir del Sultán con el nombramiento, pero la toma de posesión, que se celebrará con gran solemnidad, no tendrá lugar hasta que regrese a Tetuán el general Primo de Rivera.

Como se recordará, el Jefe que murió el año pasado, era Mulley-el-Meheti.

Se ha dispuesto que en las poblaciones donde exista Inspección de policía provista de gabinete de identificación, sea la encargada de estampar la Casaca de la Moneda en los pasaportes.

Se ha dispuesto que en las poblaciones donde exista Inspección de policía provista de gabinete de identificación, sea la encargada de estampar la Casaca de la Moneda en los pasaportes.

Se han reducidas que las otras y van sujetas con un lazo del mismo color de las cintas de la condecoración.

A las señoras que han obtenido medallas anteriormente, se les cambiarán por las nuevas.

En la oficina correspondiente se recibieron cinco peticiones de medallas para otras tantas españolas residentes en el Senegal.

En los montes de la comarca de Jaca se nota gran cantidad de nieve por haber caído estos días en abundancia; y de Valencia comunican que en el Maestrazgo la temperatura ha descendido a los rigores de los días más crudos del invierno.

OFICIAL

SINDICATO DE REGANTES DEL PANTANO DEL FRANCOLI

Se convoca a los señores suscriptores de Títulos del Sindicato, a la reunión que se celebrará el día 19 del actual, a fin de darles cuenta de los trabajos realizados por la Junta hasta la fecha; adoptar las medidas y acuerdos conducentes a la legalización del Sindicato; proceder a la lectura y aprobación del Reglamento y a la elección de los individuos para llenar las vacantes ocurridas en la Junta hasta el momento de la celebración de la reunión general.

Esta reunión tendrá lugar en el Teatro Circo de esta ciudad a las diez y media de la mañana del citado día 19 del corriente. Para la entrada será preciso presentar el recibo de suscripción de Títulos del Sindicato.

Reus, 11 de Julio de 1925.—Por orden del señor presidente.—El secretario, José M.^a Ferrater.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Ninguno.

FALLECIDOS
Fé Viñas Campá, 67 años, San Pablo, 3.

MATRIMONIOS
Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Alejo, Genesio y Teodosio.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Camilo de Levis y Federico ob. Marina vg.

CORTE DE MAÍAS.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en San Francisco

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Nazareth.—Cultos que se celebrarán en honor de Santa Marina.

Día 17.—A las siete de la tarde se cantarán solemnes Completas.

Día 18.—Fiesta de la Santa Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media, cantándose a las diez y media un solemne oficio.

Por la tarde, a las siete, Rosario cantado, terminado el cual se cantarán los gozos de la Santa. En dicho día y para facilitar la visita a la Santa Imagen, la iglesia permanecerá abierta todo el día, hasta las once de la noche.

En la misma iglesia encontrarán cirios, Midas y Gozos

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

	16 julio 1925
Interior 4 %—A.	70'80
Exterior 4 %—A.	84 10
Amortizable 5 %—A.	95'25
Acciones f. c. Norte	74'50
» » M. Z. A.	68'65
» » Andaluces	61'95
» » Orense	16 70
París	32'65
Londres	33 54
Roma	25 70
Ginebra	1'3 85
Bruselas	32 15
New-York	6 895
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 16

CONSEJO DEL DIRECTORIO

El Directorio militar estuvo reunido anoche hasta las nueve y veinte.

El general Vallespina, como de costumbre, dió la referencia en los siguientes términos:

—Como hasta las ocho no terminó la Conferencia hispano-francesa, que sigue sus trámites normales, hasta esa hora no acudió al Consejo el general Gómez Jordana.

Las noticias de Marruecos, que acabamos de recibir en estos momentos, son buenas.

Los ponentes vocales dieron cuenta de varios proyectos, entre ellos, uno sobre reorganización e investigación bancaria. Aun cuando no ha terminado la lectura, porque es muy extenso, se aprobaron varios artículos.

Asistieron, aparte del Consejo, los subsecretarios de Guerra y Hacienda, despachando numerosos expedientes de trámite.

El subsecretario de Estado llevó la propuesta de dos ascensos de la carrera diplomática, y aún cuando correspondían al turno de elección, los nombramientos se han hecho en favor de los dos más antiguos.

Se trató en principio de un convenio con los Estados Unidos respecto al tránsito de nuestros barcos por sus aguas jurisdiccionales y para la detención en sus puertos cuando lleven bebidas alcohólicas destinadas a otras naciones donde no rige la ley seca. Teniendo en cuenta que constituyen los vinos una de nuestras mayores riquezas, el convenio va encaminado a impedir que se cree dificultades en la navegación de nuestros barcos, buscándose una fórmula de armonía sin infringir las prohibiciones que rigen y deben ser respetadas de la ley seca.

EL PRESIDENTE

Desde Palacio se trasladó el marqués de Estella al Ministerio de la Guerra en donde recibió a los subsecretarios de Estado, Gobernación, Guerra y Fomento, con los que despachó diversos asuntos.

También despachó con el director de Comunicaciones.

Por la tarde asistirá el presidente del Directorio a la corrida de la Prensa.

LO QUE DICE DON TOMAS MAESTRE.

Un periódico publica una entrevista celebrada con don Tomás Maestre, quien se ocupó extensamente en el Parlamento del problema de Marruecos.

El señor Maestre se ha mostrado confiado en la pericia del general Gómez Jordana porque ha vivido el problema desde niño.

Opina que la cooperación de conjunto debe ser sobre la orilla derecha del Lucus, en Yebala no.

En Marruecos el enemigo está disperso y combaten mujeres y niños.

Cree necesaria para España la posesión de Alhucemas. Una vez sobre macizo una guarnición de mil hombres es suficiente para dominar un terreno de cuarenta kilómetros, pues la cábila de Bocoia se pondría a nuestro lado para sacudir el yugo de Beniarriagué.

El reconocimiento de la autonomía del Rif es peligroso. Ayudar la crea-

ción de este Estado sería crear el más peligroso enemigo de España y Francia.

Lo primero es desarmar las cábilas, pues mientras el moro tenga un fusil piensa en la guerra.

En el concepto religioso se observa que Oriente rechaza a Occidente. Igual sucede en Rusia y en China.

En Marruecos si un anciano se sube a un cerro y agita un jaique en nombre de la religión siempre tendrá partidarios.

DE MARRUECOS

EN LA ZONA ESPAÑOLA DE MELILLA

Al realizar una descubierta las fuerzas de Sidi Yagut encontraron una emboscada enemiga, con la que sostuvieron tiroteo. Los rebeldes tuvieron cinco muertos.

—Las fuerzas de la oficina de Beni Ulisen establecieron una emboscada en la que capturaron a tres moros.

EL JEFE DE E. M. DE ABD-EL-KRIM ES UN EX CORO-BEL HUNGAARO.

Budapest, 16
Según una carta publicada en el «Petit Naplo», el ex coronel húngaro Pabes Jynás es el jefe de Estado Mayor de Abd-el-Krim.

Esta carta está escrita por un individuo perteneciente a la nobleza húngara, que está alistado en la legión extranjera francesa y que, prisionero de las huestes de Abd-el-Krim pudo escapar.

Según él, los rifeños han hecho prisioneros a 16 legionarios, entre los cuales figuran algunos rusos, italianos y húngaros, que han sido destinados a instrucción de tropas y a diferentes trabajos técnicos en el campo rifeño.

OFRECIMIENTO

París, 16
Los diarios anuncian que doce aviadores americanos han ofrecido sus servicios al gobierno francés para combatir a los rifeños formando una escuadrilla. El señor Painlevé ha aceptado la oferta y la escuadrilla saldrá de Toulouse para Fez dentro de quince días.

EXTRANJERO

HERIDOS EN UNA PLAZA DE TOROS

Méjico, 16
A causa de la lluvia tuvo que suspenderse una corrida de toros. El público protestó airadamente.

Intervinieron los bomberos, que enchufaron las mangueras y rociaron al público.

Este, irritado, agredió a la Policía, y se entabló una lucha violentísima.

Han resultado 40 heridos graves.

ACLARACION A LEY SECA

Nueva York, 16

El juez federal Mak, ha decidido que los buques británicos podrán continuar introduciendo bebidas alcohólicas en los puertos norteamericanos, bajo sello, como está previsto por el tratado. La «Nep-tune Association», compuesta de oficiales de los buques mercantes norteamericanos había llevado este asunto ante el tribunal, estimando que los buques británicos y de

otras potencias, tenían ventaja sobre ellos.

FURIOSO HURACAN

Riga, 16
Según noticias recibidas en esta ciudad, se ha desencadenado sobre la región de Tukon un violento huracán que ha destruido las cosechas causando pérdidas por valor de varios millones.

HAZANA DE UNOS AVIADORES

Al «Journal» le telegrafian de Fez la acción brillante de unos aviadores franceses que se vieron obligados a aterrizar en medio de campo enemigo. Dichos aviadores, mosquetón en mano, se abrieron paso hacia las líneas francesas, a las que llegaron después de haberse defendido brillantemente. La artillería francesa, prevenida, destruyó el avión y alejó a los rifeños que se proponían apoderarse del aparato.

LAS RELACIONES CON ALEMANIA

Varsovia, 16
En las negociaciones comerciales que se están llevando a cabo en Berlín, la delegación alemana sostiene la demanda de la cláusula de mayor privilegio y del derecho de la entrada en Polonia de los viajeros alemanes en las condiciones concedidas a Francia y Checoslovaquia.

En cambio rechazan la proposición polaca de un convenio veterinario y de introducción en Alemania de 350.000 toneladas mensuales de carbón de la alta Silesia, reduciendo este contingente a 100.000 toneladas.

Con objeto de llegar a un acuerdo, Polonia propone un régimen de compensaciones hasta la conclusión de un convenio provisional o bien un tratado definitivo.

El gobierno alemán no ha contestado todavía a esta proposición de Polonia.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

SE OFRECE NODRIZA

leche fresca
Darán razón en la imprenta de este diario.

BEBIENDO JUGO DE UVA EN ALCOHOL
MOSTELLE
A TODO PASTO EN VEZ DE VINO NO O CERVEZA
PODRA V. TRA BAJAR MAS Y MEJOR CON ME NO/ CANJANNO
SU NEGOCIO SALDRAN BENEFICIA DOS DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

SOLARES EN VENTA

en la calle de Estanislao Figueras.
Razón: Colón, 6.

Balneario de San Vicente

entre Puigcerdá y Seo de Urgel

Aire puro y clima muy seco. Aguas sulfurosas termales radio-activas. Herpetismo, Escrofulismo, Linfatismo, Reumatismo y enfermedades de la piel.

Confort moderno y económico con descuento del 10 por 100 durante julio y septiembre.

Detalles. Por correspondencia al Administrador del Balneario.

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "RECLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"
¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"
PORQUE EVITA LA 'ESCALDADURA,'

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

Calzados cosidos a mano

Para caballeros: por 11 pesetas un par para campo, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo, en brodegui.
Para vestir zapato o brodegui boxcaif negro 1.ª horma yanqui o Villarejo por 16 pesetas y por 18 pesetas en color avellana.
Pidiendo cuatro pares descontaremos una peseta por par.
Para señoras: zapato charol negro 1.ª, último modelo, por 18 pesetas. Para muchachos: desde el 25 al 37, en ternera negra 1.ª, desde 8 pesetas. Para muchachas: desde el 25 al 33, de charol negro 1.ª, desde 10 pesetas.

Al confiarnos los pedidos remitir por giro postal el importe de lo que se pida a la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca de Palma de Mallorca, Apartado de Correos, 60, indicando la estación de ferrocarril donde convenga recibir el paquete con portes pagados, indicando con claridad el número del pie o remitiendo las medidas marcando el contorno planta del pie en un papel.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias) SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

MUEBLES

DEFINITIVA LIQUIDACION

40 dormitorios, desde lo más lujoso a lo más sencillo, desde 480 a 2.000 pesetas.

300 camas matrimonio, madera haya somier, clase superior, desde 90 pesetas.

GANGA VERDAD

Dormitorio con armario de 3 cuerpos, cama matrimonio con somier
2 mesas noche
1 peinador
con lunas biseladas
1.975 pesetas.
2 butacas regalo

No compre sin antes visitar esta casa
Hijos de José Nolla
Rambla de San Juan, 48

TRASPASAMOS EL LOCAL
CON EXISTENCIAS O SIN ELLAS

Gran surtido en mesas de comedor

A estos precios no comprará más

REMEDIOS VIEJOS Y ÚNICOS

Todas las mujeres, así solteras como casadas, para gozar perfecta salud, sin colores pálidos; para regularizar los desórdenes propios de vuestro sexo, suprimir molestias y dolores; y las madres para criar bien los hijos, tener buena leche y abundante

T O M A D.



Eupartol
Poderoso reconstituyente vegetal para la mujer
Extracto del HULDIOLIKL (PLANTA SAGRADA)
INDISPENSABLE PARA LAS EMBARAZADAS
Parto fácil, hijos sanos y robustos
Laboratorio Roger de Flor 204 - Barcelona.
Folleto gratis a quien lo solicite.

¿Queréis gozar perfecta salud y tener larga vida? El único medio es un preparado vegetal, sin yoduros.

Tomad, pues



Asterol
Evita y cura la Arterioesclerosis, Apoplejia (FERIDURA)
Indispensable para las afecciones de los Nervios y del Corazón
Laboratorio Roger de Flor 204 - Barcelona.
Folleto gratis a quien lo solicite.
Calle de Ferran, 11, principal.

Depósito general para Tarragona y Comarca:
Doctor Nadal, farmacéutico, Mayor, 14-Tarragona

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no los llevan.

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos
Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica
Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce
Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

BACHILLERATO

Conferencias Generales y Técnicas
EN REUS

Los alumnos que cursan en el Instituto de esta culta ciudad y deseen ser internos, medio pensionistas, recibir conferencias propias de los estudios del Bachillerato y comerciales o probar asignaturas en Septiembre, pueden pasar por este Gran Colegio Academia Cervantes de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Arrabal de Robuster y calle Fuente, 12, bral., donde se les complacerá cumplidamente, siendo los honorarios módicos, las aulas y habitaciones magníficas, water con agua y buena orientación del edificio.

Los Directores Titulares autorizados
Paquita y Daniel Matamoros

Hacen falta Profesores idóneos Licenciados o sólo con el Título de Bachiller, y el Francés, Caligrafía y Dibujo está a cargo de la señorita Directora.

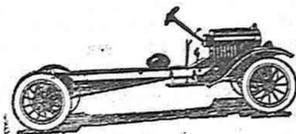
Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C.ª
Tarragona

Chasis camión



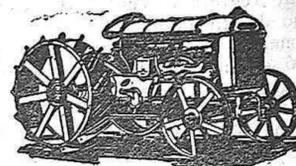
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.880

Tractor



Ptas. 5.820

Entregas inmediatas
en Turismos, Voiturettes,
Sedans
Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Reboleda y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.